Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 04
FECHA: 2024-05-31

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 6772 2023	**C.D.P. No.:**	1399
Proceso que pertenece:	CONVENIO 0002-2023		
Servicio al que pertenece:	CONSULTA EXTERNA		
Unidad a la que pertenece:	UMHES SANTA CLARA		
Nombre del Contratista:	EGDA LILIANA ORTIZ HERNANDEZ	**C.C.**	1 033 680 221
de:	BOGOTA		
Fecha Inicio:	2023-10-28	**Fecha Terminación inicial:**	2023-11-06
Valor Mensual:	$ 7.098.352	**Valor a cobrar:**	$ 7.098.352

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 4.988.559	4000	2023-11-07	2023-12-06
2	$ 3.414.153	4117	2023-12-07	2024-02-01
3	$ 12.073.628	123	2023-12-07	2024-02-01
4	$ 6.424.523	878	2024-02-02	2024-03-31
5	$ 14.196.704	1116	2024-04-01	2024-04-30
6	$ 7.098.352	1332	2024-05-01	2024-05-31
7	$ 12.546.428		2024-06-01	2024-07-15
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	noviembre	$ 7.561.288	N/A	N/A	N/A
2	diciembre	$ 3.414.153	$ 877.803	9458672796	22/12/2023
3	diciembre	$ 2.372.547	$ 877.803	9458672796	22/12/2023
4	enero	$ 7.098.352	$ 668.200	9460612839	19/01/2024
5	enero	$ 1.928.900	$ 889.700	9460612839	19/01/2024
6	febrero	$ 7.098.352	$ 890.500	9463289356	21/02/2024
7	marzo	$ 7.098.352	$ 1.136.500	9464857418	26/03/2024
8	abril	$ 7.098.352	$ 1.117.200	9463767120	21/03/2024
9	abril-adicionales	$ 1.928.900	$ 1.117.200	9463767120	21/03/2024
10	mayo	$ 7.098.352	$ 1.129.100	9467314459	20/05/2024
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 2.602.729	$ 63.345.076	$ 52.697.548	$ 10.647.528

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

P RESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2024-05-01 **Hasta:** 2024-05-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Valorar de manera integral la salud.	A toda la población se le dara a conocer el valor de manera integral a la salud	Diligenciamiento de Historia Clínica en
2	Identificar los principales cambios en el desarrollo.	se realiza identificación de los cambios en el desarrollo de actividades en los lugares donde	Diligenciamiento de Historia Clínica en
3	Identificar oportunamente factores de riesgo con el fin de prevenirlos o derivarlos para su manejo oportuno.	se realiza identificacion si hay algun factor de riesgo en las familias y prevenirlo de manera oportuna evitando que se vuelva a presentar.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
4	Identificar y potenciar capacidades, habilidades y prácticas para promover el cuidado de la salud.	Se promueve el cuidado de la salud a familiar visitadas.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
5	Construir concertadamente con el usuario el plan de cuidado.	Durante la valoracion del paciente se le dan las indicaciones del plan de cuidado.	Diligenciamiento de Historia Clínica en
6	Realizar los registros en el formato de historia clínica para cada RIA establecido por la SISS.	Se realiza la recolección de información para remitir al paciente a RIAS cuando sea necesario segun su estado de salud.	acta de capacitacion de dinamica gerencial
7	En caso de identificar eventos de interés en salud pública, realizar la notificación al subsistema correspondiente y notificar al líder operativo.	Identificar evento salud publica hacer la notificacion y seguimiento oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
8	Registrar información en la base de datos de atenciones en salud definida por la secretaría Distrital de salud y diligenciar el Plan de cuidado familiar con las recomendaciones definidas según los hallazgos y la concertación de compromisos con los integrantes de la familia.	Durante la valoración del se realiza la identificación de un caso de interes de salud pública se realiza la respectiva notificación al sistema	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
9	Cuando se requiere comunicarse telefónicamente con el médico familiar o médico internista o psiquiatra de la Subred, quien realizará una teleasistencia para fortalecer la resolutividad de los profesionales en campo	Se realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
10	llamar al auxiliar de enfermería del grupo familiar para agendar cita con especialistas.	Se solicita a los auliares de enfermeria la colaboración con el agendamiento de las citas con especialistas cuando el paciente lo requiera segun su estado de salud.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
11	EL médico general estará de manera presencial con el usuario y el especialista que realice la teleconsulta..	realizar una llamada a especialista correspondiente, para definir manejo y seguimiente siempre y cuando el paciente lo requiera.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
12	Deberá ordenar los exámenes diagnósticos de acuerdo con la guía de práctica clínica respectiva para disponer de resultados el día de la teleconsulta con el especialista, estas órdenes deben ser de conocimiento del agendador cuando corresponda, para poder establecer la fecha de la consulta posterior a la entrega de los resultados..	Ordenar examenes tantos ordenados por el especialista, como indicado en la resolucion 3280 de 2012 ,examanes de control para pacientes cronicos.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
13	Deberá establecer la prioridad de la familia: Alta, Media o Baja, según las condiciones clínicas de cada uno de los integrantes.	identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
14	En caso de que la familia reporte que alguno de sus integrantes pertenece a población de priorizada como mujeres gestantes, niños menores de cinco (5) años, personas con enfermedades crónicas, adultos mayores, personas en condición de discapacidad o dependencia, y sus cuidadores, se debe programar una nueva visita en donde el usuario este presente y reciba la atención en salud por parte del equipo	identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
15	Debe verificar para todos los usuarios valorados en el Hogar hayan acudido a todas las atenciones definidas en el curso de vida por la Resolución 3230 de 2018 en el caso contrario, ordenar o canalizar.	Dar atencion de prevencion y promoción por cada ciclo de vida	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
16	En caso de identificar población sin aseguramiento que cumpla los criterios para afiliación por oficios debe remitir la información al grupo familiar para la gestión de la afiliación de oficio a través del Sistema de Afiliación Transaccional (SAT).	Hacer afiliacion por oficio, siempre y cuando cumpla los requisitos.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
17	Entregar al grupo de gestión familiar el reporte de las atenciones realizadas por los profesionales en la herramienta previst ara tal fin.	Identificar la prioridad de cada paciente, para dar un seguimiento y manejo oportuno.	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica

Powered by CamScanner

18	En caso de encontrar una emergencia en cualquiera de sus visitas, los integrantes del Grupo Base asistirán a quien lo necesite y/o solicitarán apoyo al Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE de la Secretaría Distrital de Salud para remitir a la persona a una Institución Prestadora de Salud – IPS que pueda atenderlo.	Identificar la emergnecia, dar el manejo apropiado y solicitar apoyo al 123, CRUE	Diligenciamiento de Historia Clínica en Dinamica.
19	Realizar Canalización SIRC (para usuarios de otras EAPB que no tienen contrato vigente con la Subred).	Identificar pacientes con riesgos de diferentes EAPB,	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
20	Realizará controles por profesional de medicina a Gestantes con MME o sífilis gestacional y Crónicos afiliados a capital salud subsidiado.	Realizar consulta medicas a paciente cronicos, controles prenatalaes, y brindar tratamiento sífilis gestacion con el grupo de apoyo.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
21	Valoraciones Integrales en Jornada de Salud en Conglomerados.	promover la prestación de servicios esenciales para la atención y problemas de salud de los pacientes. desde una perspectiva, psicológica y social interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
22	Detección temprana de alteraciones,formulación y educación en salud-casa a casa.	Hacer un seguimiento oportuno para un establecer un plan de cuidado y mejoria del paciente.	Diligenciamiento de Historia Clinica en Dinamica.
23	Asistencia al comite de salud.	Socializacín de los casos de alto riesgo con medico familiar para plan de seguimiento.	acta de asistencia de comité de cuidado
24	Entre otras actividades que permitan la ejecucion del convenio. Productos a entregar: Historia clínica establecida en la SISS, diligenciada, Ordenes médicas (en el caso de que el usuario pertenezca a PNA, capital salud u EAPB que tenga contrato vigente con la Subred), Canalización SIRC (para usuarios de otras EAPB que no tienen contrato vigente con la Subred), Base de datos definida para el convenio, Ficha de Notificación según evento de interés en salud publica identificado y Plan de cuidado familiar.	promover la prestación de servicios esenciales para la atención y problemas de salud de los pacientes. desde una perspectiva, psicológica y social interrelacionando los elementos de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.	capacitacion de conocmientos con actas del mismo, diligenciamiento de historia clinica en dinamica. .

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Liliana Ortiz

Firma del Contratista

C.C. 1.033.680.221 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO

NOMBRE:	Juli Paola Neira Bautista
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios
FIRMA	

Powered by CamScanner

Cuenta de cobro 010 - 2024

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

EGDA LILIANA ORTIZ HERNANDEZ
C.C. 1033680221 de BOGOTA

LA SUMA DE:
SIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE

($7.098.352)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del **contrato No PS 6772 - 2023** correspondiente del 01 al 31 de mayo de 2024

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, CONVENIO 0002 DE 2023.

Cordialmente,

Liliana Ortiz

Nombre completo EGDA LILIANA ORTIZ HERNANDEZ
C.C.1033680221
Cel. 3227067213
Dirección: KR 12 A 56 15 SUR
No Cuenta: 04550749144
Banco: BANCOLOMBIA
Fecha: 31 de mayo de 2024

Powered by CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033680221		ORTIZ HERNANDEZ EGDA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 12 a # 56-15 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9230161	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	650742597	9467314459	I	2024/05/07	2024/05/20	NEQUI	13	$1,129,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,610,900	$577,800			$3,610,900	$451,400			$0	$0			$3,610,900		$88,000		$0	$0		$1,117,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$3,610,900	$577,800			$3,610,900	$451,400			$0	$0			$3,610,900		$88,000		$0	$0		$1,117,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$3,610,900	$577,800			$3,610,900	$451,400			$0	$0			$3,610,900		$88,000		$0	$0		$1,117,200
1	CC	1033680221	ORTIZ HERNANDEZ EGDA LILIANA x x	25-14	30	$3,610,900	$577,800	EPS008	30	$3,610,900	$451,400		0	$0	$0	14-11	30	$3,610,900	2.4361	$88,000	0	$0	$0	No	$1,117,200
Total	Afiliados(1)					$3,610,900	$577,800			$3,610,900	$451,400			$0	$0			$3,610,900		$88,000		$0	$0		$1,117,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033680221		ORTIZ HERNANDEZ EGDA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 12 a # 56-15 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9230161	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-04	650742597	9467314459	I	2024/05/07	2024/05/20	NEQUI	13	$1,129,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$577,800	$6,100	$0	$583,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$577,800	$6,100	$0	$583,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$88,000	$1,000	$0	$89,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$88,000	$1,000	$0	$89,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$451,400	$4,800	$0	$456,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$451,400	$4,800	$0	$456,200
TOTAL				1	$1,117,200	$11,900	$0	$1,129,100

2024/05/24 01:43 PM

Powered by CamScanner